

2023

Concurso de Ascenso

Educación Básica

El **Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica** fue implementado para que todos los docentes de Educación Básica pertenecientes a la Carrera Pública Magisterial tuvieran la oportunidad de crecer profesionalmente y mejorar su retribución económica con base en su propio mérito.

¿Cómo fue el proceso de evaluación del concurso?

El proceso estuvo compuesto de dos etapas:



Etapa Nacional

Valoró conocimientos pedagógicos, disciplinares y curriculares a través de la Prueba Nacional.



Etapa Descentralizada

Valoró la trayectoria profesional a través de la Matriz de Valoración de la Trayectoria Profesional.

Resultados generales

25 324
plazas ofertadas

100 169
inscritos



89 428
evaluados en la
Etapa Nacional

25 607
evaluados en la
Etapa Descentralizada



25 324
ganadores

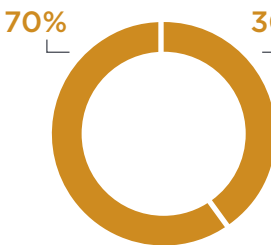


★ Ganadores del concurso

Sobre los ganadores

Sexo:

17 797
mujeres



7 527
varones

Edad:



8089 (32%)
tenían entre
50 y 54 años

Condición de
discapacidad:



503
acreditaron alguna
discapacidad



Resultados de la Etapa Nacional



89 428
docentes
evaluados



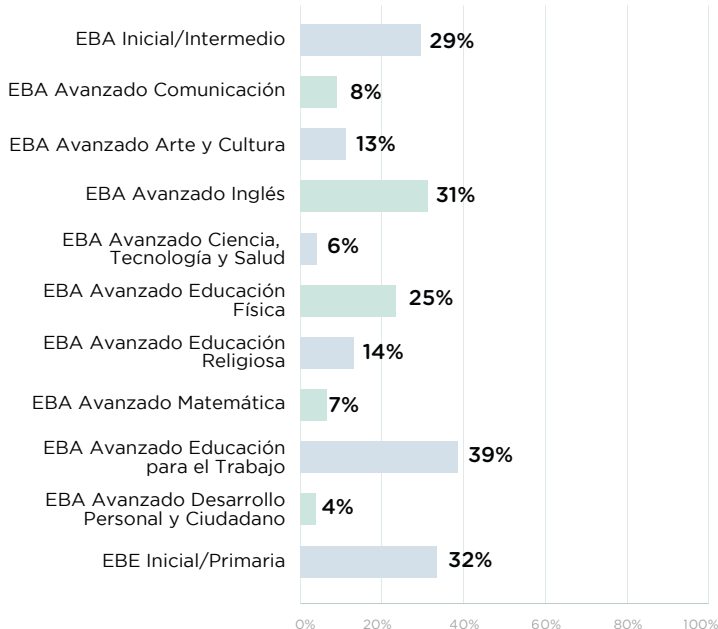
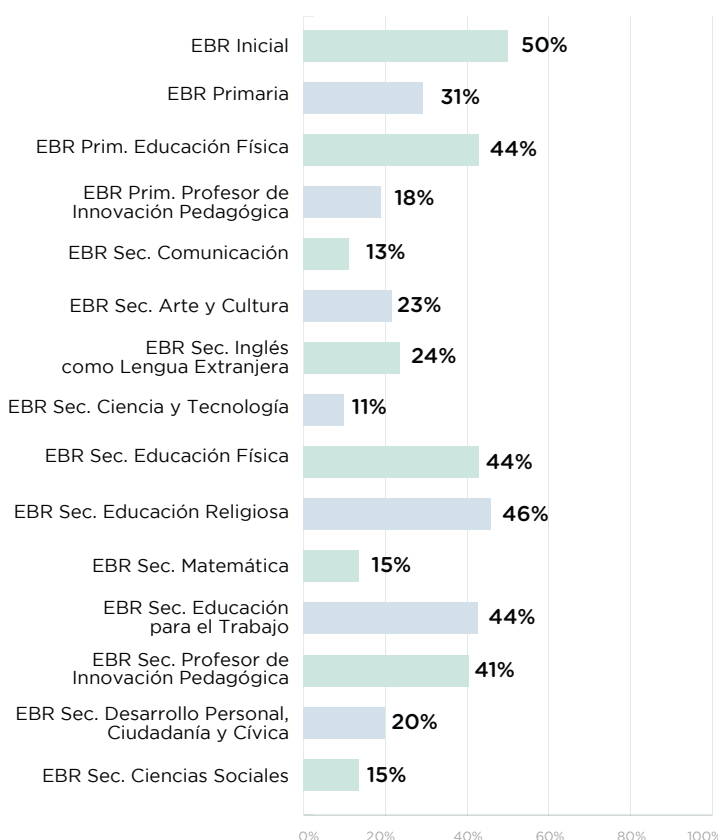
25 641
docentes
aprobados

Escala	Docentes evaluados	Docentes aprobados
2	21 425	4377
3	22 484	4670
4	20 810	6578
5	13 893	5159
6	8200	3637
7	2395	1081
8	221	139

Aprobación por región:



Aprobación por grupo de inscripción:



Resultados de la Etapa Descentralizada*



Aspecto 1 Formación Académica y Profesional

678

con grado de Doctor

6471

con grado de Maestro/Magíster

4587

con título de 2.ª especialidad u otro título profesional

11 124

con diplomados de posgrado realizados en los últimos 5 años

14 861

con programas de especialización, mejora continua o actualización realizados en los últimos 5 años

16 538

con cursos de actualización, mejora continua o capacitación en competencias digitales y/o entornos virtuales realizados en los últimos 3 años



Aspecto 2 Méritos

61

ha sido condecorado con Palmas Magisteriales

729

fue ganador del Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes o de proyectos de innovación educativa del FONDEP, o se ubicó entre los tres primeros puestos en concursos nacionales o internacionales del Minedu que reconocieron la labor docente destacada o premiaron iniciativas educativas con impacto favorable en los estudiantes.

1506

asesoró estudiantes ubicados entre los tres primeros puestos en concursos educativos del Minedu o se ubicó entre los tres primeros puestos en concursos regionales del Gobierno Regional que reconozcan o premien iniciativas educativas con impacto favorable en los estudiantes.

870

elaboró un libro en autoría o coautoría que cumpla con las normas de derecho de autor en temas pedagógicos y/o innovación educativa y/o de gestión educativa o temas educativos.



Aspecto 3 Experiencia Profesional

25 250

con experiencia como profesor en aula en IE pública de Educación Básica, o como profesor coordinador o jerárquico

225

con experiencia en el cargo de director de DRE o UGEL, director o jefe del Área de Gestión Pedagógica en DRE o UGEL

1024

con experiencia en el cargo de especialista en Educación en el Área de Gestión Pedagógica

8921

con experiencia en el cargo de director o subdirector en IE pública de Educación Básica

* Debido a las características del presente documento, los criterios que conforman este instrumento de evaluación se presentan resumidos. Puede consultar el instrumento completo en el siguiente enlace: <https://evaluaciondocente.peru.edu.pe/media/11700682104Anexos-matriz-de-valoracion%C3%B3n.pdf>

Última actualización: 26 de febrero de 2026



Gobierno del Perú



PERÚ

Ministerio de Educación